



MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 200
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

| | |
|------------------------------|---------|
| Asambleas | Pag. 1 |
| Fondos de Comercio | Pag. 9 |
| Notificaciones | Pag. 9 |
| Sociedades Comerciales | Pag. 10 |

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS Y ADHERENTES DEL CLUB 8 DE DICIEMBRE

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre. N° de Matrícula 833, ha resuelto Convocar a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados para el día 28 de Noviembre de 2019 a las 20:30 hs en la sede de la Asociación Mutual de Socios y Adherentes del Club 8 de Diciembre sito en Calle Belgrano N° 588 de Villa Concepción del Tío, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Cuentas de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio N° 13 cerrado el 31 de Julio de 2019. 3).- tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 235947 - s/c - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA REPUBLICA DEL LÍBANO PRIMARIA

La Asociación Cooperadora de la Escuela Republica del Líbano Primaria convoca a asamblea anual ordinaria para el día 15 de noviembre de 2019 a las 18 Hs en sede social sita en Calle A. Igarzabal 1250. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Balance Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Documentación Contable correspondiente a los ejercicios anuales 2015, 2016, 2017 y 2018. 2) Elecciones de Autoridades.

3 días - N° 235961 - s/c - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACION VECINAL JUNTOS POR SANTA INES

Por el Acta N° 16 de la Comisión Directiva de fecha 21 de Octubre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 15 de NOVIEMBRE de 2019 a las 21:00 horas en la sede social sita en calle Blas Parera N° 590 de la localidad de Uchaca, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Motivos por Asamblea fuera de término; 3°.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 30 de Junio de 2019; 4°.- Renovación total de autoridades.-

3 días - N° 235981 - s/c - 25/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUB. Y PENS. SAN AGUSTIN

Por acta Nro. 117 de la Comisión Directiva, de fecha 04 de Octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Octubre de 2019, a las 17 hs. En el salón Casa de los Abuelos ubicada en calle Ituzaingó esq. A. Sabattini de la Localidad de San Agustín, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 10, cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

2 días - N° 235983 - s/c - 24/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN PSICOANALÍTICA DE CÓRDOBA – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nro. 937 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de octubre de 2019, se convoca a los asociados de la Asociación Psicoanalítica de Córdoba a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de noviembre de 2019, a las 20,00hs., en la sede social sita en calle Romagosa 685, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para la firma del Acta de Asamblea; 2) Nuevos Miembros (titulares y/o adherentes); 3) Consideración de la Memoria, Estados contables, Cuadros anexos y el informe del Auditor. 4) Consideración de la modificación propuesta al Reglamento de

CAPM, sobre los criterios para la admisión y promoción de miembros; 5) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente, Secretaria/o General, Prosecretaria/o, Secretaria/o Científica/o, Tesorera/o, Protesorera/o, Director/a del Instituto de Formación Psicoanalítica; todos para el período: desde el 14 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2021; 6) Elección de los integrantes para la Comisión de Promoción y Admisión de Miembros (CAPM), tres miembros titulares, dos suplentes. Todos para el período: desde el 14 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2021; 7) Elección de los integrantes de la Comisión de Ética; todos para el período: desde el 14 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2021; 8) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, un miembro titular y un suplente; todos para el período: desde el 15 de diciembre de 2019 al 15 de diciembre de 2020; 9) Elección del Coordinador/a para el Departamento de Extensión a la Comunidad; para el período: desde el 14 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2021; 10) Elección del Coordinador/a para el Departamento de Niñez y Adolescencia; para el período: desde el 14 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2021, 11) Elección del Coordinador/a para la Comisión organizadora del Symposium; para el período: desde el 14 de diciembre de 2019 al 14 de diciembre de 2021. Fdo. La Comisión Directiva

1 día - N° 235654 - \$ 2311,50 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE

SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB A. Y B. MITRE, A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE SE LLEVARA A CABO EN EL LOCAL DE LA SEDE SOCIAL, SITO EN CALLE SAN MARTÍN Y SARMIENTO, A LAS 21:30 HORAS PARA TRATAR EL SIGUIENTE: ORDEN DEL DÍA: 1. Designa-

ción de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2. Lectura y consideración de la MEMORIA, BALANCE, ESTADO DE RESULTADO, INFORME DEL AUDITOR e INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL 96º EJERCICIO ADMINISTRATIVO, finalizado el 31 de Julio de 2019.- 3. Constitución de la Junta Electoral.- 4. Elección por el termino de dos años de CUATRO VOCALES TITULARES, por finalización de sus mandatos.- 5. Elección por el termino de dos años de UN VOCAL SUPLENTE, por finalización de sus mandatos.- 6. Fijación de la Cuota Social.- QUORUM ASAMBLEA: ARTICULO 48 VIGENTE.

3 días - N° 235883 - s/c - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANTA APO

Por Acta N° 22 de la Com. Directiva, del 11-10-2019, se convoca a los Asoc a Asamblea Gral Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Noviembre de 2019, a las 14 horas, en la sede social sita en calle Larrea 1525, B° Gral Paz, Cba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Desig de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario. 2) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término legal. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 235132 - \$ 634,55 - 23/10/2019 - BOE

CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre de 2019 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resulta-

do, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 74; iniciado el 1º de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes; 5) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235620 - \$ 3581,10 - 25/10/2019 - BOE

BELL VILLE GOLF CLUB ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 115 de la Comisión Directiva de fecha 21.10.2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segundo llamado, en la sede social sito en calle Intendente Barcia N° 1000, para tratar el siguiente orden del día: a.- Designación de dos Asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- b.- Tratamiento del Proyecto inmobiliario denominado de "Casona del Golf" propuesto por Cooperativa Sudecor y el Grupo Edisur, a realizarse en el predio del BELL VILLE GOLF CLUB.- FDO: La Comisión Directiva.-

1 día - N° 235886 - \$ 886,25 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.2019 a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 19 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2. Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018. 5. Consideración de la gestión del Directorio en el período 2018. 6. Consideración para la eli-

minación del rondín nocturno de guardia. 7. Consideración para el cierre nocturno de uno de los puestos de ingreso del barrio (en caso de ser aprobado el punto 6 del orden del día. 8. Consideración para aprobación de presupuesto para colocación de cerco perimetral eléctrico. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 2019 a las 20:00 hs. El Directorio.

5 días - N° 233158 - \$ 4664,50 - 25/10/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLÓN

COLONIA CAROYA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en Sede Social calle lote 20 "A" zona rural, de la ciudad de Colonia Caroya el 11/11/2019 a las 21,00 horas. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Memoria, Balance General e Informe Comisión fiscalizadora del Ejercicio N° 9, cerrado el 31/12/2018.

3 días - N° 235378 - \$ 525 - 25/10/2019 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA ASOCIACIÓN CIVIL

CANALS

Por Acta N° 702 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Setiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior.-2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3º) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e in forme de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/5/2018 y 31/5/2019, 5º) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente por el término de dos años, Vicepresidente por el término de un año, Secretario por el término de dos años, Prosecretario por el término de un año, Tesorero por el término de dos años, Protesorero por el término de un año, cinco vocales

titulares de los cuales dos son por el término de dos años y tres vocales titulares por el término de un año, y cinco vocales suplentes por el término de un año.,6°) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - N° 233544 - \$ 6600 - 24/10/2019 - BOE

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

FUNDACIÓN FUNGICOSMOS

Fundación Fungicosmos, 30-71509055-0, comunica que por ACTA N° 2 celebrada a los 24 (veinticuatro) días del mes de Setiembre del año 2019, en la sede social de la "FUNDACION FUNGICOSMOS" se aprobó de forma unánime el cambio de sede social fijándose la nueva sede en Elías Yofre 1250, 1° piso, oficina 8, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba. El cambio de sede no importa/implica modificación del Estatuto.

1 día - N° 233764 - \$ 176,95 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ROTARY CLUB RÍO SEGUNDO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Rotary Club Río Segundo - Pilar convoca a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre 2019 a las 20 hs en la sede de la entidad, para tratar la siguiente Orden del día: 1- Lectura de Acta anterior; 2- Designación de dos socios para que suscriban el Acta anterior; 3- Informe de la causa por la que la Asamblea se realiza fuera de término; 4- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por todos los ejercicios adeudados; 5- Elección Autoridades para comisión Directiva por todos los cargos y mandatos y Autoridades de la Comisión Revisora de Cuenta.

3 días - N° 233814 - \$ 963,75 - 25/10/2019 - BOE

CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN, en la sede social sita en la calle Catamarca 659, con fecha 31 de Octubre de 2019 a las 21:00 hs, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2-Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por el Ejercicio cerrado al 31/03/2019,3-Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial,Cuadro de Recursos y Gastos, Es-

tados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Económico: N°85, cerrado el 31 de Marzo de 2.019, 4- Designación de tres asociados para conformar la Junta Escrutadora de votos,5-Aprobar capitalización de Aportes,6-Elección de Autoridades, designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, tres (3) Revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de cuentas suplente , todos con mandato por un año.-

3 días - N° 233835 - \$ 1884,15 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN RIO TERCERO DE BOCHAS ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta N° 533 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N° 552 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto.

3 días - N° 233979 - \$ 1195,80 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN GORRIONES DE MEDIO VUELO

HERNANDO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 30 de Octubre de 2019 a las 20,30 horas en su sede social sita en calle Matheu N° 603 de la ciudad de Hernando, según el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 18 – 2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4. Elección total

de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes; todos por dos años; Comisión Revisadora de Cuentas: 2 Revisadores de Cuentas titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente todos por dos años. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Milano Sandra -Presidente. Defagot Maria Elena-Secretaria

3 días - N° 234114 - \$ 1817,85 - 23/10/2019 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1ºLectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º Fijación del valor de la cuota social. 3º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

DELFIN SA

El Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/11/2019 a las 12 hs en 1ª convocatoria y 1 hora después en 2a convocatoria en su sede social sita en Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (km 693) ciudad y Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 LGS. 2- Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 4. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 5. Distribución de Utilidades

y fijación de honorarios al Directorio. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.)

5 días - N° 234521 - \$ 2886,75 - 24/10/2019 - BOE

**NATATORIO "EL CHICHE"
ASOCIACION CIVIL**

LOS SURGENTES

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede de la Entidad, ubicada en calle Rivadavia s/n, de la localidad de Los Surgentes, el día 5 de Noviembre de 2019, a las 21:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2º) Exposición de motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6 y 7 cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018 respectivamente. 4º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 234533 - \$ 1462,95 - 23/10/2019 - BOE

**SOCIACION DE VIVIENDA ECONOMICA
"A.V.E." CAPITAL CORDOBA**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE a las nueve y treinta horas, en la sede social de calle Igualdad 3585, Villa Siburu, de esta Ciudad, para tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1. Renovación de la Comisión Directiva de la Asociación de Vivienda Económica 2. Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea junto con el Presidente. EL PRESIDENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.

3 días - N° 234869 - \$ 1008,60 - 24/10/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL "IPAD"
INSTITUCIÓN PROTECTORA DE ANIMALES
DESAMPARADOS DE VILLA CARLOS PAZ**

La Comisión Directiva de la asociación civil "IPAD" Institución Protectora de Animales Desamparados de Villa Carlos Paz (I.G.P.J. N°14115) convoca a asamblea general ordi-

naria para el día 16 de noviembre de 2019 a las 12hs, la que tendrá efecto en la sede social, sito en San Martín 719, Villa Carlos Paz, Punilla, Córdoba; para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados para refrendar, conjuntamente con el Presidente y Secretario electos, el Acta de la Asamblea; 2.Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario. 3.Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente a el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018.-4. Renovación de la totalidad de las autoridades de la Comisión directiva y Órgano de Fiscalización-

3 días - N° 234546 - \$ 1617 - 24/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LAGUNA LARGA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019 a las 20:30 en la sede de la institución sita en San Luis esq 25 de mayo de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2018, 4º) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario.- 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Vicepresidente por fallecimiento por dos años, elección de prosecretario y protesorero por vencimiento de cargos por el termino de dos años, elección de tres vocales titulares por vencimiento de los cargos y por el termino de dos años, elección de dos vocales suplentes por vencimiento de los cargos por un año. 6º) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el termino de un año.- 7º) Informar causas de la convocatoria fuera de término.-

3 días - N° 234732 - \$ 2044,05 - 23/10/2019 - BOE

**CENTRO CULTURAL Y
BIBLIOTECA POPULAR
ASOCIACIÓN CIVIL**

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2019, a las 10 horas,

en la sede social sita en calle Libertador (N) N° 159 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 234781 - \$ 1080,75 - 23/10/2019 - BOE

**FAMILIARES DE DESPARECIDOS Y
DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS
DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2019 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2019 a las 19:00 hs, en la sede social sita en calle Santa Fe 11 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Designación de un Presidente para conducir la Asamblea, y cuyo mandato finalizará al concluir la misma y un secretario de Actas en las mismas condiciones. 3) Lectura a aprobación, de Memoria anual, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondientes al Ejercicio contable N° 27, finalizado el 31/03/2019; 4). Elección de nuevas autoridades en todos los cargos: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente. Así mismo se elegirá la Comisión Revisora de cuentas, compuesta por un miembro Titular y un Suplente. De acuerdo con el Estatuto Social, pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, se realizará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 234830 - \$ 2701,20 - 23/10/2019 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

Córdoba, 15 de octubre 2019, la sociedad NIEUW WERELD S.A., inscrita en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 9363-A de fecha 23 de octubre de 2009, el Sr presidente del directorio Claudio Fernando MARTINEZ DNI° 26.483.391, resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 15 de noviembre del 2019 a las 10 hs, en primera

convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de calle San Luis 145 piso 3º oficina C de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta Asamblea; 2) Tratamiento, resolución y ratificación de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 6, 77 inc. 1º y 82 de la ley 24.52. Córdoba, 16 de octubre del 2019.- NIEUW WERELD S.A. Claudio Fernandez Martinez DNIº 26.483.391. Presidente

5 días - Nº 234887 - \$ 2513 - 25/10/2019 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, local de Administración, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 4) Elección de los miembros integrantes de Comisiones. 5) Aprobación del nuevo Reglamento de Uso del Quincho y SUM de Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - Nº 234921 - \$ 5022 - 25/10/2019 - BOE

CLUB DEAN FUNES

SR. SOCIOS DEL CLUB DEAN FUNES: CON MOTIVO DE OBSERVACIONES REALIZA-

DAS POR IPJ, RESPECTO A LOS PLAZOS DE PUBLICACION DEL LLAMADO DE LA ASAMBLEA DEL 05/04/2019 SE DECIDE LLAMAR NUEVAMENTE A ASAMBLEA EL DIA 29/11/2019 A LAS 21:30 HS. EN LA SEDE DEL CLUB DEAN FUNES, SITA CALLE BUENOS AIRES N°350 DE LA CIUDAD DE DEAN FUNES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-CONSIDERACION DE BALANCES Y MEMORIAS DE LOS EJERCICIOS N°14, N°15 y N° 16, FINALIZADOS EL 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 RESPECTIVAMENTE. 2-MOTIVO POR EL QUE SE TRATAN ESTOS EJERCICIOS FUERA DE TERMINO (2015,2016 Y 2017). 3-RENOVACION TOTAL DE AUTORIDADES DE LA INSTITUCION. 4-DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

3 días - Nº 235000 - \$ 1149 - 25/10/2019 - BOE

JUSTINIANO POSSE

Convocase a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, Avda. de Mayo N°6 de esta localidad, el día 4/11/19, a las 19hs, ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a dos (2) asambleístas para verificar el cómputo de votos, y suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Designar a tres (3) asociados para constituir la comisión de credenciales, Poderes, recepción de votos y Escrutinio 3) Tratamiento y consideración de las ventajas para reformar el Artículo 24 del Estatuto Social. Gustavo Ricciardi. SECRETARIO. Mauricio Ricciardi. PRESIDENTE.

3 días - Nº 235135 - \$ 2238,75 - 23/10/2019 - BOE

CORDOBA FOOTBALL AMERICANO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2019, a las 09 horas, en calle Rancagua N° 4875 B° Liceo 3era Sección, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de motivos por el tratamiento fuera de término de los ejercicios bajo consideración y celebración de la Asamblea afuera de la sede social. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspon-

diente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; 4) Fijación nueva sede social. 5) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 235145 - \$ 1556,55 - 24/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EMBALSE

Por Acta N°72 de la Comisión Directiva de fecha 9/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Gral Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle publica S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario y 2) elección de cargos: 1er vocal titular por dos años, un pro-secretario, un 1er vocal suplente ambos cargos por un año, comisión revisora de cuentas, 2 revisores de cuentas titulares, y 2 revisores de cuentas suplente, todos por ejecución de un año.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 235194 - \$ 2183,85 - 24/10/2019 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA -CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C)

Por Acta N° 464 de la Comisión Directiva, de fecha 09/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019 a las 20 horas, en la sede social de Villa Rivera Indarte, sita en calle Ricardo Rojas 9849 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Reforma integral de Estatuto.

3 días - Nº 235390 - \$ 1845 - 23/10/2019 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA DE MONTE BUEY LTDA.

Convocase a los señores Asociados de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Monte Buey Ltda., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en nuestra sede social ubicada en la calle Deán Funes 199 de esta localidad de Monte Buey (Pcia. de Cba.), el día 15 de Noviembre de 2019, a partir de las 19,00 horas para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban y firmen el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y demás cuadros anexos, Informes

del Síndico y del Auditor, correspondientes al período cerrado el 31 de Julio de 2019.- 3. Consideración del Proyecto de Distribución de Excedente del Ejercicio.- 4. Ajuste de capital: Resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital surgido por el ajuste por inflación de los estados contables. 5. Nombrar Junta Escrutadora. 6. Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a. Elección de tres miembros titulares, por finalizar sus mandatos. b. Elección de un miembro suplente, por finalizar su mandato. c. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por finalizar sus mandatos.- Juan J. Lerda.- Secretario.

3 días - N° 235228 - \$ 5030,10 - 24/10/2019 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL

La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil hace saber a sus asociados que con fecha 10/10/2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba bajo el N° 232728 – 3 días - la Convocatoria de asamblea en la que se omitió incluir en el Orden el punto "5) Consideración de las causas por las que la Asamblea general ordinaria fue convocada fuera de los términos legales" José Giletta,- Presidente - Aron Germán -Secretario-

3 días - N° 235283 - \$ 2088,75 - 23/10/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO COLONIA TIROLESA

Por Acta de Comisión Directiva Nro. 1085, de fecha 01/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2019 a las 20 hs, en la sede social sita en calle República de Croacia Nro. 16 ORDEN DEL DIA: 1°-Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el libro de Actas de Asambleas. 2°-Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera de termino. 3°-Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Certificación de Estados Contables correspondiente al ejercicio N° 90, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4°-Elección de cinco asambleístas para que integren la comisión escrutadora de votos. 5°-Renovación de la Comisión Directiva: A) Elección de nueve miembros titulares de la Comisión Directiva. B) Elección de siete miembros suplentes de la Comisión Directiva. 6°-Elección de la Comisión Revisora de cuentas: A) Elección de 3 miembros

titulares. B) Elección de un miembro suplente. Comisión Directiva.

1 día - N° 235322 - \$ 641,05 - 23/10/2019 - BOE

CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA

La CAMARA DE AVICULTORES DE CORDOBA, convoca a sus asociados a La ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de noviembre de 2019 a las 13.00 horas en el Centro de Transferencia de Cargas de la Cámara de Avicultores de Córdoba, sito en Pasaje Adoratrices s/n – Camino San Antonio – Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario en nombre y representación de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria del ejercicio comprendido entre el 01/08/18 y el 31/07/19. 4) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de iguales ejercicios. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, en los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes por el periodo de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235342 - \$ 572,80 - 23/10/2019 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA-CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C)

El Club Empleados Banco Nación Argentina – Córdoba, lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2019, en sede social de Villa Rivera Indarte - Ricardo Rojas 9849, a partir de las 21:30 horas donde se considerará: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al período 2018/2019. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar dos asociados para suscribir el Acta.

3 días - N° 235389 - \$ 2227,50 - 23/10/2019 - BOE

ITEC LEONARDO DA VINCI ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Por Acta N° 262 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de Noviembre del corriente año a las 18:30hs en calle Wenceslao Tejerina Norte

783 de la ciudad de Río Cuarto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Elección de una Nueva Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235393 - \$ 2126,25 - 23/10/2019 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CULTURAL DE CHILIBROSTE LTDA.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día Miércoles 30 de Octubre de 2019 a las 20:00 hs en su edificio propio, de calle Buenos Aires 588. ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos Socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por la realización de la Asamblea fuera de los términos Estatutarios. 3) consideración de las Memoria, Balance General e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico n° 53, iniciado 01/01/2018 y cerrado el 31/12/2018. 4) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, elección de cuatro Miembros Titulares, en reemplazo de los Sres. Consejeros: Santiago Riva Aldo Schmid, Juan Lazo y Jorge Tamagnone por haber cumplido el periodo legal de dos años para el cual fueron designados. Elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Alberto Racca, Alejo Caro y Edgardo Peppino el síndico titular en reemplazo del señor Adolfo Peppino y el síndico suplente en reemplazo del señor Gustavo Pérez, por haber cumplido el periodo de un año para el cual fueron designados. Transcurrida una hora de la fijada, la Asamblea se realizará con los Accionistas que se encuentren presente y sus resoluciones serán válidas – Artículo N° 56 Estatuto vigente. -- El Secretario --

3 días - N° 235018 - \$ 2582,25 - 24/10/2019 - BOE

SO.CO.RE.

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 22 de Noviembre de 2019 a las 18.00 hs, en el Salón de la Institución corrientes 821, casi Perón, Cosquín, para tratar el siguiente. 1. Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidente y Secretario respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio

N° 59 cerrado al 30/6/2019. 3) Puesta a consideración e informe de Convenio firmado.- 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Tratamiento de la cuota Social.- 6) Motivo por la realización (22 días) fuera de término.-

3 días - N° 235455 - s/c - 23/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL SAN FRANCISCO
MAT INAM 545-CBA
ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO**

De conformidad a los Estatutos Sociales vigentes se resuelve: Convocar a todos los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL SAN FRANCISCO MAT INAM 545-CBA- a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de diciembre de 2019, a las ocho horas en el domicilio legal de la entidad, sito en Pje. Zanichelli 1887 3er Piso B, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, con el objetivo de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Explicación de las razones, por las cuales se convoca a Asamblea, fuera de los términos estatutarios y legales. 3° -Lectura y Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos , y demás Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30/09/2014, 30/09/2015, 30/09/2016, 30/09/2017 y 30/09/2018. 4° -Consideración del valor de la Cuota social. 5° -Renovación total de los miembros del Consejo Directivo.

3 días - N° 235458 - s/c - 23/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS
METALÚRGICOS DE LAS VARILLAS**

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los asociados de la Asociación Mutual de Empleados Metalúrgicos de Las Varillas, para el día 26 de noviembre de 2019 a las 18:00 hs. en calle Chile Nro. 249 de la ciudad de Las Varillas, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Venta de la farmacia Mutual, perteneciente a la Asociación Mutual de Empleados Metalúrgicos de Las Varillas. Firman: Carlos A. Montoya, Secretario y Segundo Bustos, Presidente NOTA: Art. 41 del Estatuto - El quòrum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos despues con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser me-

nor al de los miembros titulares de los òrganos directivos y de fiscalización. De dicho còmputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 235584 - s/c - 24/10/2019 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA CIUDAD DE CRUZ DEL EJE**

La Sra. PRESIDENTE propone la siguiente convocatoria y Orden del Día: "CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CRUZ DEL EJE. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria al día SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las diecinueve horas, en la sede social , ubicada en calle LAMADRID 173 – CRUZ DEL EJE – PROVINCIA DE CORDOBA , a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2.- Designación de 2(dos) asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta. 3.- Consideración de la Memoria Anual y Balance Anual General correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de JUNIO del 2019. 4.- Designacion de NUEVAS AUTORIDADES DE LA COMISION DIRECTIVA Y DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS. . Esta sesión se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión .

3 días - N° 232967 - s/c - 25/10/2019 - BOE

**COMISIÓN DIRECTIVA DE LA MUTUAL
O.C.I.S**

La Comisión Directiva de la Mutual O.C.I.S convoca a todos sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2019 a las 19 hs en la calle Urrutia 164 3G, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea- tratamiento del balance 2019; cuenta de gastos y recursos; memoria anual e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Elección de nuevas autoridades de la Asociación Mutual lo que es aprobado por unanimidad.

3 días - N° 235264 - s/c - 23/10/2019 - BOE

CLUB SPORTIVO RIVADAVIA

El Sr. Presidente propone la siguiente convocatoria y Orden del Día : Club Sportivo Rivadavia. Convocatoria: Se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria el día VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019, a las 20(veinte) horas, en la sede

social , ubicada en ROMA 2400 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a los efectos de tratar la siguiente Orden del Día: 1.- Informe de lo actuado por la Comisión. 2.- Designación de 2(dos) socios asambleístas para firmar el acta. 3.-Consideración de los ESTADOS CONTABLES 2014, 2015,2016,2017 y 2018, a efectos de cumplimentar con nuestras obligaciones legales y estatutarias. 4.-Designacion de nuevas autoridades de la Comision Directiva y de la Comision Revisora de Cuentas. Puesta a consideración se aprueba por unanimidad. Sin mas temas por tratar se levanta la sesión .

3 días - N° 232968 - s/c - 25/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En relación a lo establecido en el Art. 23, se designa a la Junta electoral, conformada por: Diego Villareal Rivarola DNI 27246910, Amilcar Trossero DNI 30552811, Mario Germán Villarroel DNI 34290087 y Presidida por Mariela Carreras DNI 29207521, presidenta del Club, en virtud del Art. 23 del Estatuto. Convocando a los asociados a participar de las elecciones de autoridades a celebrarse el día 03 de noviembre de 08:00 a 16:00 hs., en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, según Art. 24 del Estatuto, conjuntamente con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el mismo día a las 19:00 horas. ORDEN DEL DIA 1° Celebración de acto eleccionario de autoridades de Comisión Directiva 2° Tratamiento de balance y memoria 2018. 3° Designación de dos personas para firmar acta de autoridades electas. Ciudad de Córdoba Capital, 11 de octubre de 2019.

8 días - N° 234387 - s/c - 24/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA
DEL INSTITUTO SECUNDARIO
VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sansfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión

Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS

LOS SURGENTES

Por acta N° 446 de la Comisión Directiva de fecha 16 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 20 horas en la sede social sita en calle San Martín N°357, de la Localidad de Los Surgentes, para tratar el siguiente: Orden del día 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28 cerrado el 31 de Julio 2019.

3 días - N° 235236 - s/c - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2017 RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS. Estimado socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28/10/2019, a las 9,00 hs, en el local de nuestra sede social, cita en calle Leandro N. Alem 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratara el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017. 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos COMISIÓN DIRECTIVA; un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Pro Secretario; un Tesorero; un Pro Tesorero; Tres Vocales Titulares: Primero; Segundo y Tercero; y Tres Vocales Suplentes: Primero; Segundo y Tercero; todos los cargos

tendrán duración de Dos (2) años en el mandato COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; Dos Miembros Titulares y Un Suplente. El mandato de los mismos también sera por el termino de Dos (2) años.- 5) Informar causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino por el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017.- COMISIÓN NORMALIZADORA NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión y disolución social sea cual fuere el numero de socios presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 235239 - s/c - 23/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS

Por Acta N° 62 de la Comisión Directiva, de fecha 07/ 10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Presidente Perón 150(P.A.), de la ciudad de Coronel Moldes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de Julio de 2019; y 3) Renovación parcial de autoridades. Publíquese durante tres días. Firmado: Silvina Bassi: Presidente, Milena Leone: Secretaria.

3 días - N° 235265 - s/c - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Por Acta N°66 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2019 a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de

Mayo de 2019 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 235270 - s/c - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS

DESPEÑADEROS

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DESPEÑADEROS, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 4 de NOVIEMBRE de 2019 a las 22 horas, con una hora de tolerancia, a realizarse en la sede social sita en la calle BV 9 de Julio S/N , Despeñaderos con el siguiente Orden del día: A) Designación de 2 (dos) socios para suscribir el Acta., B) Consideración de Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de cuentas para el ejercicio N° 23 correspondiente al periodo 01-08-2018 al 31-07-2019 C) Elección de autoridades para renovación de comisión directiva: 4 (cuatro) Vocales Suplentes; 3 (tres) Revisores de Cuenta Titulares y 1 (un) Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 235303 - s/c - 24/10/2019 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF" - FIJACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 03/09/2019, se fijó la sede social de la "ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF" en calle Independencia N° 1.268 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235464 - s/c - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO

Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avellaneda n° 255, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2015; al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre

de 2016; al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2017; y al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Explicaciones de las causas por las cuales se convocó a elecciones, fuera de término; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235356 - s/c - 23/10/2019 - BOE

"ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF"

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 26/09/2019, se convoca a los asociados de la "ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA ACTIVIDAD DEL TURF" a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de octubre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia N° 1.268 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 3) Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018; y 5) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235463 - s/c - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL DEL COMPLEJO FABRIL CÓRDOBA CO.FA.COR. ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA: Asamblea Anual Ordinaria de la Asociación Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. De acuerdo a lo establecido en el Título V, Art. N° 18 inc. c) del Estatuto en vigencia, de la Mutual del Personal del Complejo Fabril Córdoba CO.FA.COR. n° de matrícula 389, el Consejo Directivo de la entidad, convoca a Asamblea Anual Ordinaria, a realizarse el día 2 de diciembre del año 2019, a las 14 hs., en las instalaciones del club CONEA, sito en la calle Rodríguez Peña n° 3250, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Orden del día: 1º) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Lectura y Consi-

deración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado, del período que va desde 24 de julio de 2018 al 23 de julio de 2019. 3º) Tratamiento y consideración por parte de los asambleístas del incremento de la cuota societaria. Córdoba 21 de octubre de 2019. Reyes César Santiago Presidente, Rico Raúl Héctor Secretario.

3 días - N° 235711 - s/c - 25/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y BIBLIOTECA VELEZ SANSFIELD

SUBSANACION DE EDICTO N° 227765 DE FECHA 09-09-2019 Por un error involuntario se omitió el punto 4, aprobado por la Comisión Directiva con fecha 03/09/2019, del Orden del Día de la CONVOCATORIA a la Asamblea General Ordinaria de Asociados realizada en el domicilio de la sede social de calle Manuel Moreno 965 de Barrio Residencial Vélez Sarsfield de ésta Ciudad de Córdoba el día veintisiete (27) de setiembre de 2019, ORDEN DEL DIA: PUNTO 4 - Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al : 31/12/2017 y 31/12/2018. La Comisión Directiva, Ciudad de Córdoba, 21 de octubre de 2019.

1 día - N° 235696 - s/c - 23/10/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS VARILLAS. ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS CUIT 30-71440821-2, con domicilio en Chile 249 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba, representada por BUSTOS SEGUNDO DAVID DNI: 11.028.931, MONTOYA CARLOS ARIEL DNI: 25.810.199 y TERRENO ARIEL OCTAVIO JESUS DNI: 25.087.912, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente; TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DE ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS" sito en Mitre 465 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba; A FAVOR de COISET LAURA BEATRIZ DNI: 14.788.532, de estado civil casada, con domicilio en Av. Dr. Bornancini 102 - Saturnino Maria Laspiur - San Justo - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposi-

ciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 234644 - \$ 3338,50 - 25/10/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Claudia Clara Gontero o Gontero de Decara, D.N.I. N° 14.577.022, con domicilio en calle Nuestra Señora Del Carmen N° 416, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en Av. San Martín N.º 945, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP 1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2º Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas

5 días - N° 235417 - \$ 2370 - 29/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

La Sra Jueza de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "MOLINA, MAXIMILIANO EZEQUIEL C/ SUCESORES DE AYALA, JUAN CRUZ - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY 10.305 - Expediente: 8708108" ordena: Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Juan Cruz Ayala para que en el término de veinte días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del cuerpo normativo citado). Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: MORCILLO, Silvia Cristina. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CHICCO, Paola Andrea. PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 235373 - \$ 1827,25 - 29/10/2019 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "YMAN, RUBEN ALEJANDRO C/ LE FINANCE S.R.L Y OTROS - ABREVIADO - EXPTE N° 7146247" que tramitan ante el J. 1º Ins. Civ. Com. Flia. De 2A NOM. Secretaría 3 de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución se ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 17/10/2018. Agréguese cedula. Por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal constituido. Admítase la presente demanda la que se tramitara como

Juicio Abreviado (Arts. 52, 52 bis y 53 de la ley 24.240 ref. por ley 26.361). Cítese y emplácese a los demandados LE FINANCE S.R.L, Miguel Angel Perello, Andrés Guillermo Barber, Felix Eduardo Francisco Pastrana y Agustina Paola Roque Pastrana para que en el lapso de diez (10) días comparezca, conteste la demanda (art.192 del C.P.C.C.) y, en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvencción, ofreciendo la prueba de la que haya de valerse en los términos del Art.508 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley (Arts. 507 y 509 del mismo código). Téngase presente la prueba ofrecida. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Fdo. FLORES, Fernando Martin JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 233165 - \$ 3715,50 - 24/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SERVICIOS E INVERSIONES S.R.L.

RIO TERCERO

MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 20/04/2018, se procedió a modificar las Cláusulas Segunda y Cuarta del Contrato social inscripto en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 5100-B de fecha 30 de abril de 2003, las que por unanimidad de votos quedan redactadas de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACION – PRORROGA: La sociedad tendrá una duración de SETENTA AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripción original en el Registro Público. Este plazo podrá prorrogarse por disposición de los socios que representen tres cuartas partes del capital social, debiendo solicitar su prórroga antes del vencimiento de dicho plazo contractual!"; "CUARTA: OBJETO SOCIAL: la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: COMERCIALES: realizar operaciones de compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, distribución, permuta, alquiler, leasing, y cualquier forma de comercialización de materiales, materias primas, insumos, aparatos, bienes muebles, semovientes, inmuebles, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños industriales y artísticos, muebles y accesorios relacionados con el objeto social,

pudiendo a tal fin aceptar representaciones, mandatos y comisiones para el mejor cumplimiento de las mismas; realizar operaciones de corretaje y almacenaje de granos en general, en instalaciones propias o de terceros; realizar consignación y remate de hacienda, cumpliendo las formalidades que la ley prevé a tales efectos; DE PRESTACION DE SERVICIOS: gastronómicos, de esparcimiento, de transporte, logística, asesoramientos técnicos; EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS Y FINANCIERAS: realizar financiaciones de operaciones comerciales, de servicios, o agropecuarias propias o de terceros; administrar carteras de inversión. Realizar inversiones y aportes de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior, operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión. Se excluye expresamente la realización de actividades reguladas por la ley de entidades financieras. DE CONSTRUCCION: Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, movimiento de suelos y preparación de terrenos, construcción, refacciones, remodelación, mejoras de inmuebles, instalaciones, trabajos de albañilería, trabajos de pintura y/o cualquier trabajo de la construcción, para obras sobre inmuebles propios y/o ajenos, públicos o privados, sean a través de contrataciones directas o licitaciones. Cuando corresponda las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad queda facultada a realizar todos aquellos actos jurídicos con la sola limitación de las leyes vigentes." Juzgado Civil, Com., Concil. y Flia 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. N° 3 Río Tercero, pcia. de Córdoba, Juez Dra. Pavón Mariana Andrea, Secretaria Dra. Asnal Silvana del Carmen.

1 día - N° 233503 - \$ 1958,60 - 23/10/2019 - BOE

COR-LOVE S.R.L.

MODIFICACION: Por acta de fecha 19/09/2019 los socios Jorge Alberto CORBO, DNI 27.546.567 y Paula Andrea LOVECCHIO, DNI 23.684.741 resolvieron modificar la cláusula cuarta del contrato social, conforme lo establecido por el artículo 148 de la LGS, aumentando el capital en pesos dos (\$2,00), es decir peso uno (\$1,00) cada socio, la que queda redactada de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social [...] de \$42.460,00 [...]. Que la totalidad del capital es representado por 4.246 cuotas sociales de \$10,00 [...] cada una de ellas. Que le corresponde, a la Señora Paula Andrea LOVECCHIO, DNI 23.684.741, [...] 2.123 cuotas

sociales [...]; y al Sr. Jorge Alberto CORBO, DNI 27.546.567, [...] 2.123 cuotas sociales [...]. EXPTE.: 7839606 en el JUZG. 1ª INS. C.C.33ª – CON. SOC. 6º de la Ciudad de Córdoba Capital.

1 día - N° 234851 - \$ 437,60 - 23/10/2019 - BOE

PUNTO TURISTICO S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 de fecha 12 de marzo de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Gustavo Eduardo Lorenzo, D.N.I. N° 20.867.642; (ii) Director Titular - Vicepresidente: José Gerardo Seguí Arauz, D.N.I. N° 26.480.314; y (iii) Director Suplente: Luis Verde, D.N.I. N° 12.873.676; todos por término estatutario.

1 día - N° 233895 - \$ 183,45 - 23/10/2019 - BOE

SARMIENTO GROUP S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 18/07/2019 se resolvió: 1) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado Director Titular y Presidente Damián Alberto Sarmiento DNI 30.538.298 y Director Suplente Lucas Eduardo Sarmiento DNI 25.471.683. Durarán en sus cargos tres ejercicios.

1 día - N° 235374 - \$ 175 - 23/10/2019 - BOE

FRESQUITOS Y CALENTITOS SRL

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/2019 con firmas certificadas de fechas 29/04/2019 y 30/04/2019, se aprobaron las cesiones celebradas mediante instrumento privado por medio de las cuales, el Sr. Matías Daniel Valdesolo, DNI 27.248.846 CEDE, VENDE Y TRANSFIERE al Sr. Gastón Edgardo Giubileo, DNI 28.116.568, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/05/1980, mayor de edad, con domicilio en calle Esteban Echevarría N° 2811, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 750 cuotas sociales de las que es propietario, representativa del 50% del capital social de FRESQUITOS Y CALENTITOS SRL; A su vez, por instrumento privado de fecha 24/04/2019 con firmas certificadas el día 29/04/2019 la Sra. Gisela Natalia Dantur, DNI 30.213.262, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a la Sra. Paola Beatriz

Taborda, DNI 28.115.867, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/05/1980, mayor de edad, con domicilio en calle Esteban Echeverría N° 2811, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, 750 cuotas sociales de las que es propietaria, representativa del 50% del capital social de FRESQUITOS Y CALENTITOS SRL, quedando el capital social conformado de la siguiente manera: 1) el Sr. Gastón Edgardo Giubileo es propietario de 750 cuotas sociales, cuyo valor nominal es el de Pesos Cien (\$100) cada una de ellas, representativas del 50% del capital social; y 2) la Sra. Paola Beatriz Taborda es propietaria de 750 cuotas sociales, cuyo valor nominal es de Pesos Cien (\$100) cada una de ellas, representativas del 50% del capital social. Asimismo, por acta de Reunión de Socios de fecha 24/04/2019, con firmas certificadas de fecha 29/04/2019, se aprobó el nombramiento de nuevas autoridades de FRESQUITOS Y CALENTITOS SRL, Socio Gerente: Gastón Edgardo Giubileo, DNI 28.116.568 y Gerente Suplente: Paola Beatriz Taborda, DNI 28.115.867. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 18/06/2019, con firmas certificadas de fecha 9/10/2019 se decidió modificar el artículo séptimo del Contrato Constitutivo el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 7: Administración de la sociedad. La administración de la sociedad estará a cargo de un gerente titular que se designa en este mismo acto quien durará en su cargo hasta que sea removido, y se designa un gerente suplente para los casos en que se produzca vacancia. Gerente Titular: Gastón Edgardo Giubileo, D.N.I. 28.116.568, quien constituye domicilio especial en calle Esteban Echeverría N° 2811, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Gerente Suplente: Paola Beatriz Taborda, D.N.I.: 28.115.867, quien constituye domicilio especial en calle Esteban Echeverría N° 2811, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los gerentes declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la ley 19.550. El Gerente tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. La venta de inmuebles y cualquier otro derecho real sobre los mismos, como así el otorgamiento de poderes generales que no sean para asuntos judiciales, deberán ser acordados por socios que representen el sesenta por ciento del capital social. La asamblea de socios podrá elegir otros gerentes o reemplazar el actual sin causas. El socio-gerente se encuentra facultado para llevar adelante cualquier proceso conexo a la inscripción de esta

sociedad comercial en el Registro Público. El gerente convocará a Asamblea de Socios, para lo cual, deberá notificar su decisión en forma fehaciente a los socios, con por lo menos siete días de anticipación" Juzgado Civil y Comercial de 52º Nominación (Concursos y Soc. No 8) Expte. N° 8300372. Oficina.

1 día - N° 235009 - \$ 2360,95 - 23/10/2019 - BOE

FUSIÓN AUSTRAL S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 13 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/08/2015, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Quinientos Mil (\$ 500.000), elevándose el mismo a la suma de pesos Quinientos Doce Mil (\$512.000), emitiéndose Cincuenta Mil (50.000) acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a 5 votos por acción; y la reforma del estatuto social en su artículo cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Doce Mil (\$512.000) representado por Cincuenta y Un Mil Doscientas (51.200) acciones de Pesos Diez (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una.- El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley N° 19.550."- Asimismo, por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/05/2019 se resolvió por unanimidad la siguiente elección de autoridades: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: GASTÓN EDGARDO GIUBILEO, DNI 28.116.568 y DIRECTOR SUPLENTE: PAOLA BETRIZ TABORDA, DNI 28.115.867.

1 día - N° 235011 - \$ 735,30 - 23/10/2019 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales

los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de noviembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 235320 - \$ 5672 - 29/10/2019 - BOE

MACAU GROUP S.A.

UNQUILLO

CONSTITUCION

Acta de Constitución de fecha 24/09/2019. Accionistas: LUCIANO AGUSTIN CINGOLANI, D.N.I. N° 25.343.139, CUIT / CUIL N° 20-25343139-4, nacido el día 13/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Publico 2, manzana 11, lote 10, barrio Sd, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) PAOLA CELESTE CINGOLANI, D.N.I. N° 28.851.391, CUIT / CUIL N° 27-28851391-6, nacido el día 08/07/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Soldado Ruiz 2150, barrio San Martin, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: MACAU GROUP S.A. Sede social: Pasaje Publico 2, manzana 11, lote 10, barrio Sd, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El ca-

pital social es de pesos Cien Mil (\$100.000,00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Pasaje Publico S/Nº, Manzana 11, Lote 10, Barrio Cruz del Norte, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social. ARTICULO 4º La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Construcciones en general y Mantenimiento de Obras Civiles: Construcción de edificios, obras de pequeña y gran escala. Proyectos de inversión, Viviendas unifamiliares, Viviendas multifamiliares, Oficinas, Pisos Industriales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Confección de proyectos y conducción técnica de obras, inversión, construcción, refacción, remodelación, obras, arquitectura, edificios, departamentos, presupuestos, asesoramiento, emprendimientos, diseños, planos, estudios de suelos, desarrollos, obras de instalaciones de gas, durlock, pintura, revestimientos texturados, albañilería en general, instalaciones eléctricas, de gas, pisos alisados, techos de madera, techos de chapas, proyectos y construcciones sistema llave en mano. Podrá presentarse a licitaciones y/o efectuar contrataciones tanto de índole privado como público.- La actividad mencionada se desarrollara con los profesionales afines matriculados a tal fin.- II) Comercialización y distribución de Materiales: Comercialización y distribución por mayor y menor, venta on-line, representación comercial, importación o exportación de: ladrillos, arena, pinturas, materiales de ferreterías, griferías, cemento, revestimientos, cerámicos, pisos, baños, artefactos del hogar, pegamentos y todo otro material relacionado a la construcción, instalaciones, remodelación y decoración tanto para interior como exterior. III) Sistemas de telefonía y comunicaciones: 1.- Comercialización de productos y servicios relacionados con comunicaciones móviles o fijas, incluyendo la promoción y venta. 2. Comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos, como así también la prestación de los servicios de asesoramiento técnico e integral. Asumir la representación como agente o distribuidor de entes públicos, empresas privadas y/o mixtas nacionales o extranjeras, licitaciones públicas y/o privadas para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía celular y productos electrónicos que existen hoy y las que puedan surgir en un futuro, ya sean de fabricación nacional o ex-

tranjera.- IV) Instalaciones de Estructuras, Infraestructuras y Antenas: Despliegue de redes de telecomunicaciones, para entes públicos y/o privados, obras de infraestructuras, servicios de llave en mano. Colocación, armado y montaje de las estructuras y antenas relacionadas con las radiocomunicaciones y sistemas de telefonía fija, celular, fibra óptica y todo tipo de tecnología a aplicarse en los servicios de telecomunicaciones y radiofrecuencia, como así su mantenimiento. V) Financiera y de Inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- Capital Social: \$100.000 representado por 1000 acciones de \$ 100,00 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: LUCIANO AGUSTIN CINGOLANI, suscribe 900 acciones, es decir \$90.000,00 PAOLA CELESTE CINGOLANI, suscribe 100 acciones, es decir \$10.000,00 Administración y Representación: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. En caso de elegirse directorio plural, los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, si corresponde, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Autoridades: Presidente: LUCIANO AGUSTIN CINGOLANI, D.N.I. N° 25.343.139, CUIT/CUIL N° 20-25343139-4, nacido el día 13/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Publico 2, manzana 11, lote 10, barrio Sd, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Director Suplente: ANDREA MARINA VILLARROEL, D.N.I. N° 25.456.236, CUIT/CUIL N° 27-25456236-5, nacido el día 01/09/1976, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Pasaje Publico 2, manzana 11, lote 10, barrio Cruz Del Norte, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Los miembros electos fijan domicilio especial en Pasaje Publico 2, manzana 11, lote 10, barrio Sd, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente y/o vicepresidente en forma indistinta, sin perjuicio de los poderes que se otorguen de acuerdo con el artículo anterior. La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previsto por el art. 299 de la LGS 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la LGS 19.550. Se prescinde de la sindicatura.- Ejercicio social: cierra el 31/08, de cada año.- Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 235350 - \$ 4635,30 - 23/10/2019 - BOE

JOSE TRENTO Y CIA SRL

MARCOS JUAREZ

EDICTO "JOSE TRENTO Y CIA SRL." Por acta de fecha 16 de agosto de 2019 los socios de JOSE TRENTO Y CIA SRL, CUIT3063865296, cedieron la totalidad de las cuotas sociales a Federico José Trento, 27 años, soltero, comerciante, DNI 36631753 y Liliana Alicia Giraudó, 66 años, casada, jubilada, DNI 11.135.267, ambos de nacionalidad argentina y con domicilio en Güemes 1215 de la ciudad y Partido de Hurlingham. Por el mismo acto los nuevos socios resolvieron: 1.-Fijar domicilio social en 25 de Mayo 360 de Marcos Juárez, provincia de Córdoba. 2.- Aumentar el capital social a la suma de Pesos Cuatrocientos Mil dividido en 400 cuotas de \$ 1000 c.u suscriptas 380 cuotas por Federico José Trento y 20 cuotas por Liliana Alicia Giraudó. 3. Ampliar el objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: mediante la elaboración, transformación, y acondicionamiento de materias primas y productos semielaborados, obtener productos de condición diferente de aquéllas destinados a apropiar las virtudes del vidrio en prestaciones útiles a las personas, familias, empresas u otras organizaciones inclusive la fabricación de cualquier tipo de muebles o implementos de vidrio; COMERCIALES: mediante la comercialización, distribución, ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos, de mer-

caderías, repuestos, materias primas, productos semielaborados y terminados relacionados con el vidrio; FINANCIERAS: mediante aportes de capital a otras sociedades y operaciones de financiación en todas sus formas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, a los fines de mejor comercialización de los productos que vende, distribuye y/o fabrica.- LOGISTICA A) Servicios de transporte de carga de mercadería con vehículos propios y/o de terceros, la recolección, estibaje, distribución, despacho y traslado de un lugar a otro, por vía terrestre, aérea y marítima y por cualquier medio de transporte toda clase de cargas en general; B) Representación, consignación, importación y exportación de mercaderías y productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados. Para el logro del objeto social la sociedad puede intervenir en licitaciones, en sociedades accidentales o de otra naturaleza, transformar la que por este acto se constituye e inclusive dedicarse a la importación y/o exportación de cualquier tipo de mercadería complementaria y afín a la aquí descripta.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato.4 Designar como socio gerente a Federico Jose Trento.

1 día - N° 235362 - \$ 1701,85 - 23/10/2019 - BOE

LA NOBLEZA S.A.S.

DEL CAMPILLO

CONSTITUCIÓN

Fecha de constitución: 02/10/2019. Socios: María José Baez DNI 25.726.850, CUIT 27-25726850-6, nacida el 25/03/77, casada, Argentina, femenina, Ingeniera agrónoma, con domicilio en Rubén Agüero N° 680, Lote 377 Banda Norte, Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba; Ana María Baez DNI 11.949.753, CUIL 27-11949753-7, nacida el 20/06/55, soltera, Argentina, femenina, jubilada, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 927 Centro, Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto, Córdoba. Denominación: LA NOBLEZA S.A.S. Domicilio legal: Avenida San Martín N° 471 de Del Campillo, Dpto. Gral. Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) agropecuaria: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a

la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera (Bovina, ovina, porcina) en sus modalidades de cría, recría, cabaña o internada, y de engorde: a campo o corral -feed lot-, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. Podrá realizar contratos de alquiler, leasing, arrendamiento, subarrendamiento, aparcería y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tambera u otras que puedan realizarse con las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. b) Servicios agropecuarios: La prestación de servicios agropecuarios, tales como: picado de granos y forrajes, movimiento de suelo, siembra, labranzas, fumigaciones, desinfecciones, fertilizaciones (aéreas o terrestres), pulverizaciones, cosecha, clasificación, ventilación y ensilado de granos y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos con maquinaria propia o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 40.000 representado por 400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: María José Baez suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000 y Ana María Baez suscribe 200 acciones por un total de \$ 20.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administradoras titulares a María José Baez DNI 25.726.850 y Ana María Baez DNI 11.949.753.

Administrador suplente Jorge Ignacio Anía DNI 26085980, CUIT 20-26085980-4, nacido el 16/12/77, casado, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Rubén Agüero N° 680, Lote 377, Banda Norte, Río Cuarto, Cba. REPRESENTANTES LEGALES: María José Baez DNI 25.726.850 y Ana María Baez DNI 11.949.753. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/05.

1 día - N° 235376 - \$ 2482,50 - 23/10/2019 - BOE

DISTRITO INMOBILIARIO S.R.L.

MODIFICACIÓN

Por acta de reunión de Socios de fecha 11.10.2019 se resolvió por unanimidad aprobar: a) la cesión de 45 cuotas sociales efectuadas por Alejandro Casavecchia, D.N.I. 32.407.727, a favor de Javier Enrique Navarro, 28.651.899, CUIT/CUIL 20-28651899-1, argentino, nacido el 16 de febrero de 1981, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Eufasio Loza 383, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba; b): la cesión de 45 cuotas sociales efectuadas por Alejandro Casavecchia, D.N.I. 32.407.727 a favor de Yanina Natalia Rojo Morandino, DNI 26.314.465, CUIT 27-26314465-7, nacida el 19.03.1978, de profesión comerciante, estado civil soltera, con domicilio en Eufasio Loza 383 B° General Paz, Córdoba; c) la renuncia del Sr. Alejandro Casavecchia al cargo de gerente suplente, y la designación de la Sra. Yanina Natalia Rojo Morandino como gerente suplente; y d): la reforma de los artículos cuarto y octavo del Contrato Social, que quedan redactados de la siguiente manera (partes pertinentes): "CUARTO: El capital social será de pesos cien mil (\$100.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de valor nominal pesos mil (\$1000) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: Javier Enrique Navarro, DNI. 28.651.899, suscribe noventa y cinco (95) cuotas sociales, de Pesos Mil (\$ 1000) valor nominal cada una; y Yanina Natalia Rojo Marandino, DNI 26.314.465, DNI suscribe cinco (5) cuotas sociales, de Pesos Mil (\$ 1000) valor nominal cada una (...) OCTAVO: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. Se designará un gerente suplente. En caso de ser más de una persona, podrán actuar en forma indistinta. Tendrá/n todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieren poderes especiales. La elección y reelección se

realizará por mayoría del capital partícipe en el acuerdo. La remoción del Gerente se adoptará por mayoría del capital presente en la reunión de socios. La Gerencia está a cargo del Sr. Javier Enrique Navarro, DNI 28.651.899 y la Gerente suplente es la Sra. Yanina Natalia Rojo Marandino, DNI 26.314.465". Juzgado de primera instancia y 29 nominación, Conc. Y Soc., N 5.

1 día - N° 235401 - \$ 1421,05 - 23/10/2019 - BOE

LA PLAZA SERVICIOS GASTRONÓMICOS S.A.S

Por Acta de Reunión de Socios n° 1 de fecha 29/08/2019 se resolvió designar como administrador titular y representante legal a la Sra. Verónica Viviana Benza, DNI 20.345.741; y como administrador suplente al Sr. Carlos Nicolás Benza, DNI 21.394.119. Los nombrados en ese acto aceptaron lo cargos que les fueron conferidos manifestando que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; fijaron domicilio especial en calle Mariano Fraguero 1989 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 235433 - \$ 264,05 - 23/10/2019 - BOE

ESPACIO INSTRUMENTA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 01 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04.09.2018 se resolvió: Designar la siguiente autoridad: Directora Suplente: Marcia Carolina SCHELL, D.N.I. N° 24.614.979. Fija dom. Especial en sede social y mandatos hasta completar el periodo vigente.

1 día - N° 235460 - \$ 175 - 23/10/2019 - BOE

GFR AUTOMOTIVE S.A.S.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) SUÁREZ, Fernando Gabriel, D.N.I. 20.804.135, CUIT 20-20804135-6, Argentino, Casado, nacido el 23/05/1969, de 50 años de edad, sexo masculino, de profesión empresario, domiciliado en calle Los Espinillos s/n, B° Los Algarrobos, de la ciudad de Villa Nueva, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; 2) SUÁREZ, Germán Darío, D.N.I. 23.835.153, CUIT 20-23835153-8, Argentino, Casado, nacido el 15/03/1974, de 45 años de edad, sexo masculino, de profesión Empresario, domiciliado en calle Elpidio González 307, de la ciudad de Villa María,

Prov. de Córdoba; y 3) SUAREZ, Justo Ramón Graciano, DNI 6.594.946, CUIT 20-06594946-7, Argentino, Casado, nacido el 09/05/1940, de 79 años de edad, sexo masculino, de profesión Empresario, domiciliado en calle Elpidio González 307, de la ciudad de Villa María, Prov. de Córdoba; Denominación: GFR AUTOMOTIVE S.A.S.; Sede: calle Cornelio Saavedra N° 881, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo; Objeto social: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, permuta, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de vehículos automotores, sus partes, repuestos y accesorios, cubiertas, motores, así como productos y subproductos industrializados o no y, en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, como así también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial; II) INDUSTRIALES: Mediante el diseño, ensamblado y/o fabricación de toda clase de vehículos automotores, así como de las partes, componentes y repuestos destinados a tales vehículos automotores, con los alcances de la Leyes Nacionales N° 26363 y N° 26938, sus modificatorias, complementarias y correlativas; Fabricación y distribución de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos destinados integralmente a la industria automotriz.; III) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, bonos, cédulas, letras de tesorería, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, las Municipalidades, Estados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, participación en todo tipo de agrupamiento empresario permitido por las leyes en vigencia; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por

la ley 21526 y otras que requieran el concurso público; Capital: PESOS CIENTO MIL (\$100.000), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, de clase A, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá aumentarse conforme lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349 y/o sus modificatorias y/o complementarias.; Suscripción: 1) SUAREZ, Germán Darío suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) acciones, por un total de pesos cincuenta mil (\$50.000); 2) SUAREZ, Justo Ramón Graciano suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2.500) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000); y 3) SUAREZ, Fernando Gabriel suscribe la cantidad de dos mil quinientas (2.500) acciones, por un total de pesos veinticinco mil (\$25.000); La integración se efectúa en dinero en efectivo, en un porcentaje equivalente al 25% del capital a integrar, esto es, la suma de Pesos veinticinco mil (\$25.000); el saldo será integrado dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha, cuando las necesidades sociales así lo requieran; Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La Administración de la sociedad tiene a su cargo la representación y uso de la firma social de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma conjunta, con la firma de al menos dos de ellos. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, este podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la ley 27349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los

administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a esta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. SUÁREZ, Germán Darío, D.N.I. 23.835.153, CUIT 20-23835153-8, en su carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual. El Sr. SUÁREZ, Fernando Gabriel, D.N.I. 20.804.135, CUIT 20-20804135-6, revestirá el cargo de Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SUÁREZ, Germán Darío, D.N.I. 23.835.153, CUIT 20-23835153-8; durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 235461 - \$ 4480,60 - 23/10/2019 - BOE

AGRILASPER S.A.

LAS PERDICES

Por acta de Asamblea N° 7, de fecha 30/11/2018, AGRILASPER S.A. se ha elegido autoridades por el término de tres ejercicios. Director titular y Presidente a Luciano Carlos Scaglia, D.N.I. 24.919.019, domicilio real y especial en calle Isabel La Católica N° 70 de la ciudad de Villa Nueva, provincia de Córdoba, CUIT: 20-24919019-6, nacido 30/10/1975, soltero, masculino, argentino, comerciante, y Director suplente a Alejandro Alberto Magnano, D.N.I. 25.595.787, domicilio real y especial en calle Velez Sarfield N° 648 de la localidad de Las Perdices, provincia de Córdoba, CUIT: 20-25595787-3, nacido 25/02/1977, casado, masculino, argentino, médico. Además por acta de asamblea extraordinaria N°7 de la misma fecha se aprueba por unanimidad incrementar el capital en \$ 1.500.000. Modificándose en consecuencia el artículo sexto de su Contrato Social, referido al capital social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo sexto: El Capital Social se fija en la suma de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000.-) distribuidos y representados por quince mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A", de valor nominal pesos cien cada una, con derecho a cinco votos por acción. El Capital Social podrá

ser aumentado hasta el quintuplo cuando lo decida la Asamblea Ordinaria de accionistas conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Se podrán emitir acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" con derecho a un voto por acción, o acciones preferidas con las limitaciones de la ley 19.550. Quedará a cargo del Directorio determinar la época de la emisión, forma y condiciones de pago."

1 día - N° 235480 - \$ 1933,15 - 23/10/2019 - BOE

MEAT S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas, celebrada el día 16 de Octubre de 2019, resultaron electas y designadas para integrar el Directorio Unipersonal de la sociedad, por tres ejercicios, las personas, que en orden a los siguientes cargos, se detallan: PRESIDENTE: Santiago Beltrán, DNI N° 30.472.777; DIRECTOR SUPLENTE: Arturo Ricardo Beltrán, DNI N° 6.551.691.

1 día - N° 235629 - \$ 488,75 - 23/10/2019 - BOE

GRUPO SAKE S.A.S.

CRUZ DEL EJE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 celebrada el 26/09/2019 los Sres. Socios han resuelto por unanimidad: 1) Designar, por tiempo indeterminado o hasta que fueren removidos por justa causa, como ADMINISTRADOR TITULAR y REPRESENTANTE LEGAL: Al Sr. Carlos Salvador Gaitan, DNI N°27.031.852 y; cómo ADMINISTRADORA SUPLENTE: A la Sra. Evangelina Irene Sliakonis, DNI N°27.296.067 y; 2) Modificar los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. Carlos Salvador Gaitan, DNI N°27.031.852 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. La Sra. Evangelina Irene Sliakonis, DNI N°27.296.067 revestirá

el cargo de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." ARTÍCULO 8: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Administrador Titular, Carlos Salvador Gaitan, DNI N°27.031.852, En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 234974 - \$ 1066,15 - 23/10/2019 - BOE

INFODEV S.A.

ARROYITO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2019 se resolvió la elección de la Sra. MARIELA VERÓNICA BERTOSI, D.N.I. 22.357.802, como Director Titular Presidente; y el Sr. MANUEL ANTONIO SANCHIS, D.N.I. 20.870.979, como Director Suplente.

1 día - N° 235148 - \$ 175 - 23/10/2019 - BOE

TATOYS S.A.

DISOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 de fecha 08/08/2019, los accionistas por unanimidad han resuelto: 1) Disolver anticipadamente la Sociedad conforme al Art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550. 2) Designar como Liquidador de la misma al Sr. Néstor Alberto Paolinelli, DNI N° 24.280.845, con domicilio especial en calle Gregorio Gavier N° 2552, B° Centenario de la ciudad de Córdoba, Capital de la Pcia. de Cba.

1 día - N° 235154 - \$ 210,10 - 23/10/2019 - BOE

TATOYS S.A.

LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 2 de fecha 20/09/2019, los accionistas por unanimidad han resuelto: 1) Aprobar la Liquidación y Cancelación de la Sociedad, Balance Final

de Liquidación y Proyecto de Distribución y; 2) Designar al Sr. Néstor Alberto Paolinelli, DNI N° 24.280.845 como depositario de los Libros y la documentación social y contable. Los mismos se conservarán en el domicilio sito en calle Gregorio Gavier N°2552, B° Centenario, ciudad de Córdoba, Capital de la Pcia. de Cba.

1 día - N° 235155 - \$ 255,60 - 23/10/2019 - BOE

DESACTIVADOS TIROLESA SA

Edicto Complementario al de fecha 27/08/19. La Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio: Presidente: DANIEL HORACIO CONCI, DNI 13157932, Director Suplente: ROBERTO EDUARDO PÉREZ, DNI 10543106. La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Se transcribe íntegramente el Art. 9 del Acta y Estatuto Constitutivo: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El Directorio en su primera reunión deberá designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso que el Directorio no resolviera favorablemente una cuestión puesta a su consideración por falta de la mayoría necesaria o por no existir quórum, se volverá a reunir dentro de las 24 horas siguientes. Si se continuase sin lograr la mayoría necesaria o la conformación de quórum, la cuestión se someterá a la consideración de la Asamblea de Accionistas, a cuyo fin el Directorio o cualquiera de los Socios le deberá comunicar en forma fehaciente el contenido de la cuestión irresuelta, convocando al órgano de gobierno de la Sociedad. Si en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles tampoco se obtuviese el acuerdo con las mayorías necesarias según la cuestión de que se trate, la cuestión será sometida a mediación en el Centro Judicial de Mediación del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, o en su defecto en el Centro Judicial de Mediación Privado que unánimemente se designe. Sin perjuicio de la aplicación del procedimiento, el Presidente del Directorio, juzgando que se trata de una urgencia para el desarrollo del objeto social y/o el cumplimiento de obligaciones, podrá adoptar con carácter provi-

sional, las medidas que el caso pueda requerir, previa comunicación fehaciente a la Asamblea de Accionistas y posterior sometimiento a su consideración, en asamblea al efecto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el artículo 261, de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director Suplente es obligatoria.

1 día - N° 235370 - \$ 1547,15 - 23/10/2019 - BOE

EDICIONES SIERRAS DE AMERICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) JOSE LUIS BONDAZ, D.N.I. N°24218157, CUIT/CUIL N° 20242181574, nacido el día 11/12/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield, barrio Xx, de la ciudad de Villa San Isidro, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS EDUARDO BONDAZ, D.N.I. N°30188488, CUIT/CUIL N° 20301884886, nacido el día 16/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Los Tilos Esq Los Nogales, barrio Sd, de la ciudad de Villa La Bolsa, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EDICIONES SIERRAS DE AMERICA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Malvinas Argentinas 821, barrio Cafferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones com-

prendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada ac-

ción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS BONDAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS EDUARDO BONDAZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS BONDAZ, D.N.I. N°24218157 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS EDUARDO BONDAZ, D.N.I. N°30188488 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS BONDAZ, D.N.I. N°24218157. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235810 - s/c - 23/10/2019 - BOE

DESARROLLOS SDF S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR, D.N.I. N°38328940, CUIT/CUIL N° 20383289409, nacido el día 25/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 710, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARTIN DEFILIPPI, D.N.I. N°29542017, CUIT/CUIL N° 20295420171, nacido el día 15/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Los Algarrobos 199, manzana 36, lote 8, barrio Quintas De Santa Isabel, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DESARROLLOS SDF S.A.S. Sede: Boulevard Chacabuco 710, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general,

ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o

por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) MARTIN DEFILIPPI, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL GONZALO CASELLA, D.N.I. N°20439970 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE FRANCISCO MANUEL SRUR, D.N.I. N°38328940 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL GONZALO CASELLA, D.N.I. N°20439970. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235848 - s/c - 23/10/2019 - BOE

DUTY GESTION S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) RODRIGO MARTINEZ, D.N.I. N°25610530, CUIT/CUIL N° 20256105307, nacido el día 10/12/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Roberto Amengual 781, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTOR ANDRES MARQUES ACOSTA, D.N.I. N°30900253, CUIT/CUIL N° 23309002539, nacido el día 12/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alonso De Ubeda 747, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DUTY GESTION S.A.S. Sede: Calle Roberto Amengual 781, barrio Tejas Del Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene

por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12)

Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 100000 acciones de valor nominal Treinta Y Cuatro Céntimos (0.34) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO MARTINEZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) VICTOR ANDRES MARQUES ACOSTA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO MARTINEZ, D.N.I. N°25610530 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR ANDRES MARQUES ACOSTA, D.N.I. N°30900253 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO MARTINEZ, D.N.I. N°25610530. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 235850 - s/c - 23/10/2019 - BOE

AF AGRO S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) ALEJANDRO HUGO FANTIN, D.N.I. N°12510025, CUIT/CUIL N° 20125100253, nacido el día 03/06/1958, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Privada, manzana F, lote 2, barrio Los Cielos Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AF AGRO S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 1811, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a

la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO HUGO FANTIN, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO HUGO FANTIN, D.N.I. N°12510025 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSEFINA LUCIA FANTIN, D.N.I. N°38339091 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO HUGO FANTIN, D.N.I. N°12510025. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235928 - s/c - 23/10/2019 - BOE

FMH BRICKS S.A.

Constitución de fecha 02/10/2019. Socios: 1) MARIEL INES MAURINO, D.N.I. N°22394345, CUIT/CUIL N° 23223943454, nacido el día 02/01/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Italia 456, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FERNANDO RAFAEL MISISIAN, D.N.I. N°18175639, CUIT/CUIL N° 20181756390, nacido el día 11/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Doctor, con domicilio real en Calle Italia 456, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FMH BRICKS S.A. Sede: Calle Italia 456, de la ciudad de Canals,

Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I- Constructora: mediante a) la compraventa, construcción de edificios, viviendas y todo otro tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo el estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución y posterior adjudicación de tales obras. b) desarrollo, ejecución y construcción de todo tipo de obras privadas o públicas y cualquier otro tipo de obra de ingeniería y arquitectura, incluyendo demoliciones, excavaciones, entre otras. c) Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación y mejoras sobre inmuebles, incluyendo decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. II- Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, usufructo, locación, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos, hipotecas, arrendamientos, administración y cualquier otro tipo de intermediación inmobiliaria sobre inmuebles urbanos y rurales, las que, de corresponder, se efectuarán con la participación de profesional matriculado habilitado a tales efectos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes que regulen la materia. III- Servicios: mediante la prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, consistentes en tareas de limpieza, pintura, refacciones, desmalezamiento, reparaciones e impermeabilizaciones, movimiento de tierra, etc. IV- Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, industrialización, fabricación, representación comisión, consignación o distribución de materias primas, materiales, insumos, maquinarias, implementos, herramientas y accesorios relacionados con las actividades descriptas anteriormente. v- Financieras: instrumentación de diferentes planes y modos de financiación relacionados con las actividades referida en los incisos anteriores, realización de toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

Suscripción: 1) MARIEL INES MAURINO, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) FERNANDO RAFAEL MISISIAN, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FERNANDO RAFAEL MISISIAN, D.N.I. N°18175639 2) Director Suplente: MARIEL INES MAURINO, D.N.I. N°22394345. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235929 - s/c - 23/10/2019 - BOE

IDINCO S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Ampliar el edicto N°185983 de fecha 07/12/2018, en el cual se omitió publicar lo siguiente: por Acta de Asamblea General Ordinaria N°5 de fecha 03/05/2013 se eligieron nuevas autoridades, quedando como Presidente: Horacio Clemente Villada – DNI 20.532.486 y como Director Suplente: José Joaquín Norte – DNI 21.967.949; por Acta de Asamblea General Ordinaria N°6 de fecha 18/02/2014 se eligieron como autoridades a: como Presidente a Horacio Clemente Villada – DNI 20.532.486, y como Director Suplente a José Joaquín Norte – DNI 21.967.949; por Acta de Asamblea General Extraordinaria N°7 del 06/03/2014 se reformó el estatuto social, y se omitió publicar los artículos reformados, quedando los mismos: "ARTICULO TERCERO - OBJETO: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en forma directa y/o tercerizada, en el país y/o en el exterior, con destino al mercado interno y/o externo, las siguientes actividades: (i) Diseño, generación, puesta en funcionamiento y operación de todo tipo y alcance de campañas de comunicaciones y relacionamiento entrantes y/o salientes, mediante cualquier tipo de medios de comunicación, ya sea por voz viva, digitalizada, mensajes de texto, mensajes audiovisuales, Chat y/o mensajería, correo electrónico y otros que pudieran surgir en el futuro; (ii) Promoción, comercialización, gestión y suministro de servicios de externalización de procesos de negocios, incluyendo

en especial sin limitarse a los relacionados con: atención de clientes, y/o ventas y/o cobranzas; (iii) Prestación de servicios de consultoría, gestión y reingeniería de procesos vinculados a la adquisición, mantenimiento, maximización, fidelización y retención de Clientes; (iv) Provisión de servicios de asesoramiento y capacitación en Marketing Digital, en sentido amplio, campañas de publicidad y marketing, investigación conceptual de productos, investigación de mercados, estudios cualitativos y cuantitativos, mediante cualquier tipo de medios de comunicación, ya sea por voz viva, digitalizada, mensajes de texto, mensajes audiovisuales, Chat y/o mensajería, correo electrónico y otros que pudieran surgir en el futuro; (v) Agencia de publicidad y relaciones públicas. Servicios de asesoramiento publicitario para estudiar, crear, planear, producir, ordenar la difusión o publicación y administrar campañas de publicidad o propaganda, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación para sus clientes, preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública, internet y/o cualquier otro medio de difusión o proveedor vinculante a la actividad publicitaria; (vi) Ejecución de actividades tecnológicas vinculadas con el diseño, desarrollo, producción y comercialización de hardware y de software de base o de aplicación, de sistemas informáticos, de redes para telecomunicaciones y transmisión de datos, voz, imágenes, correo electrónico, televisión y servicios digitales en sus distintas fases y en todas las especialidades. Participar en el desarrollo e investigación de nuevas tecnologías para la producción de software con la finalidad de crear y sumar valor; (vii) Servicios de transmisión y almacenamiento de datos, videos, textos, teletextos o cualquier otra aplicación presente o futura de la telemática y de la electrónica en comunicaciones e Internet; (viii) Importación y exportación de todo tipo de productos, artículos, insumos nacionales e importados de software, hardware, sistemas informáticos, telecomunicaciones o para el procesamiento de datos u otros vinculados al objeto. Para la consecución de su objeto, podrá establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, integrar otras sociedades, permanentes o transitorias, y cualquier otro tipo de contrato y/o emprendimiento legalmente aceptados. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por

las leyes o por este estatuto.”ARTICULO DECIMO-ADMINISTRACIÓN-DIRECCIÓN-REPRESENTACIÓN: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de 6 (seis) miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección en la clase de acciones que representan. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s será obligatoria. La elección será de la siguiente forma: constituida la Asamblea, por decisión de la misma, se fijará el número de directores titulares y suplentes a elegir; salvo acuerdo unánime, el número deberá ser siempre par. En caso de renuncia, impedimento o incapacidad de los Directores titulares y en su caso suplentes, el Directorio o la Sindicatura, en su caso, deberá convocar a Asamblea dentro del plazo máximo de cuarenta días, a los efectos de la elección correspondiente.” y por último “ARTICULO DECIMO PRIMERO –PRESIDENTE-VICEPRESIDENTE: El Directorio en su primera reunión posterior a la Asamblea de Accionistas que lo designó, nombrará de su seno quien desempeñará el cargo de Presidente y, si la cantidad de directores designada fuere superior a uno, también designará un Vicepresidente. El Vicepresidente sustituirá al Presidente en todas sus funciones en caso de ausencia o impedimento transitorio, sin necesidad de justificar estos hechos ante terceros o, si fuese directorio unipersonal, el Director Suplente designado en sustitución del Presidente.”; por Acta de Asamblea General Ordinaria N°10 de fecha 18/02/2015 se eligió Presidente a Horacio Clemente Villada – DNI 20.532.486 y como Director Suplente a Natalia Gabriela Schafrik – DNI 28.077.814; por Acta de Asamblea General Ordinaria N°12 de fecha 09/05/2017 se aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente de Natalia Gabriela Schafrik – DNI 28.077.814, por lo que se eligieron nuevas autoridades quedando como Presidente Horacio Clemente Villada – DNI 20.532.486 y como Director Suplente Carlos Emil José Hessel – DNI 16.744.227.

1 día - N° 234933 - \$ 4039,25 - 23/10/2019 - BOE

SAN SALVADOR S.R.L.

EDICTO: SAN SALVADOR S.R.L.-CESION-MODIFICACION.-Por Instrumento de Cesión de fecha 27 de Febrero de 2018 y actas sociales de fecha 02 de Julio de 2018 1) El Señor Julio Cesar Barbera D.N.I. 7.996.012

cedió sus Tres mil (3000) cuotas sociales a la Señora ERIKA VANESSA ROSSANIGO D.N.I. 26.375.022. -Fecha de nacimiento : Primero de Febrero de 1980;casada; Argentina; Licenciada en Psicología .-Domicilio :Lote 7 Manzana 241 Calle Rey del Bosque Número 734 Barrio La Paloma-Villa Allende, Provincia de Córdoba-Código Postal 5105.- 2)Se mantienen en sus cargos los actuales Gerentes Señores DARDO PEDRO ROSSANIGO D.N.I. 7.983.112 y JULIO CESAR BARBERA D.N.I. 7.996.012 hasta completar el periodo de tres años para el que fueron designados el 23 de Agosto de 2017 de conformidad con la cláusula SEXTA del contrato social.- Juzgado de Primera Instancia y 39 Nominación en lo Civil y Comercial –Concursos y Sociedades Número 7 Ciudad de Córdoba, Expediente Número 7509746.-Oficina, Córdoba, 10 de octubre de 2019. Fdo: MERCEDES DE BRITO; PROSECRETARIA LETRADA.

1 día - N° 235300 - \$ 596,85 - 23/10/2019 - BOE

LOS GIRASOLES S.A.

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 25/09/2019 resolvió cambio de sede social estableciéndose en calle General Paz 967 Planta Alta de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba.-

1 día - N° 235863 - \$ 310 - 23/10/2019 - BOE

OLEOS DEL CENTRO S.A.

JESÚS MARÍA

REFORMA ESTATUTOS

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 29 de fecha 11/10/2019, se resolvió por unanimidad modificar el Objeto Social y, en consecuencia, reformar el Artículo Tercero de los Estatutos Sociales: “ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, ajena, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES E INDUSTRIALES: 1) Fabricación, Producción y Comercialización por mayor y menor de todo tipo de aceites y óleos, sean éstos comestibles y/o industriales y sus derivados, así como el estudio, promoción, fabricación, mezcla, consumo, autoconsumo y comercialización de biocombustibles derivados del maíz y cualesquiera otros combustibles biológicos que pudieran producirse a partir de materias primas de origen

agropecuaria, agro industrial o desechos orgánicos, incluyendo, sin que implique limitación, bioetanol, biodiesel, biogas y la realización de mezclas de biocombustibles con cualesquiera otros combustibles. Importación y exportación de biocombustibles y sus mezclas, así como todo tipo de aceites y óleos, comestibles y/o industriales, ya sea en su estado original o tratados y en cualquier etapa de su elaboración y prensado, como asimismo la producción y comercialización de alcohol. 2) Importación y exportación de todo tipo de aceites y óleos, comestibles y/o industriales, ya sea en su estado original o tratado y en cualquier etapa de su elaboración y prensado. 3) Comercialización, por mayor y menor de todo tipo de frutos del país: cueros (bovinos, caprinos, ovinos, etc. en sus diferentes estados: crudos (secos y/o salados) y/o curtidos, pieles y lanas, fabricación, elaboración, industrialización y comercialización por mayor y menor de todo tipo de indumentarias, pendas de vestir tanto de cuero como textiles, artículos de indumentaria en general sus anexos y derivado, materiales, bienes de uso, comestibles, maquinarias, sus repuestos y accesorios para su comercialización y/o industrialización con la mayor amplitud. 4) Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, productos elaborados o materias primas y de toda la mercadería que comercialice, bienes de uso, maquinarias, sus repuestos y accesorios. 5) Efectuar todo tipo de transportes, fletes y distribución dentro del territorio del país como a países limítrofes y a otros que no lo fueran. B) ACTIVIDADES AGRICOLA – GANADERAS: 1) Cría, reproducción e Invernada de ganado Bovino, Porcino, Equino, Lanar y la elaboración de todos los productos derivados de los mismos, destinados a la venta en el mercado interno como en los mercados externos. 2) Realizar actividades Avícolas y Apícolas en todas sus etapas, así como la venta de los mismos y sus productos derivados en el mercado interno y externo. 3) El cultivo y acopio de cereales, oleaginosos y forrajes y su venta en el mercado interno y externo. 4) Compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y maquinarias agro-

pecuarias. 5) Prestación a terceros de todos los servicios necesarios para el desarrollo del Agro. 6) Prestar servicios completos y asesoramiento sobre los productos que la sociedad produzca, importe o exporte a empresas y adquirentes particulares. 7) La realización de toda la actividad tendiente a la explotación agropecuaria en general, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no taxativas. Para el logro de los objetos de la sociedad podrá realizar todo tipo de actividad comercial, financiera, industrial y de servicios tanto en el país como en el extranjero. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este instrumento.

1 día - N° 235457 - \$ 2363,55 - 23/10/2019 - BOE

TRANSPORTE SSS S.R.L

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Juzg. 1ra Inst. C.C. 29A-CON SOC 5-SEC Ciudad de Cba, en autos caratulados: "TRANSPORTE SSS S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)" - Expte. N° 8687407. Por Acta de fecha 29.08.2019 se ha producido la cesión de cuotas sociales de los Señores Rodera Norma del Valle DNI 10.607.923 (75 cuotas sociales) y sus hijos, Saillen Leonardo Matías, DNI 30.544.580 (19 cuota sociales), Saillen Leandra Gisela DNI 25.761.070 (19 cuotas sociales), Saillen Yanina Elizabeth DNI 28.583.468 (18 cuota sociales) y Saillen Roberto Gonzalo DNI 27.511.490 (19 cuotas sociales) a favor del socio gerente Rubén Salvucci DNI 11.295.666 (socio Gerente).

1 día - N° 235636 - \$ 848,70 - 23/10/2019 - BOE

RUBIC S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 6 de fecha 22-02-2019 se resolvió modificar el Art. 5 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El Capital

Social es de pesos cien millones quinientos sesenta y cinco mil (\$ 100.565.000.-), representado por cien mil quinientos sesenta y cinco (100.565) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al art. 188 de la Ley 19.550. Dicha Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.-

1 día - N° 235665 - \$ 849,85 - 23/10/2019 - BOE

MIGARE URBANIZACIONES SA

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 6, de fecha 28 de Julio de 2011, se reúnen los accionistas de la firma "MIGARE URBANIZACIONES SA" en su domicilio legal, para deliberar y en el punto N° 5) Elección de Autoridades para el próximo periodo. El Sr. Presidente manifiesta la necesidad de designar un Nuevo Directorio por el termino de tres ejercicios, atento a normas legales y estatutarias, designándolo de la siguiente manera: Presidente: REVIGLIONO, MAURICIO, DNI 11.1923.498; Vice-presidente: MILANESIO, Marcelo Gustavo, DNI: 17.009.192 y Directores Suplentes: GALLOPPA, Héctor Hugo DNI 13.961.786 y GALLOPPA, Ricardo Humberto DNI: 14.703.191; Sindicatura: Se mociona prescindir de la misma, atento a las disposiciones del Art. 55 de la Ley 19.550. Luego de un cuarto intermedio, los integrantes del directorio manifiestan la "Aceptación" unánime de los cargos asignados, bajo las responsabilidades legales y Declaran bajo juramento no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas por el Art. 264 de la Ley 19.550, designada para dichos cargos asignados en el presente punto. Los mismos constituyen domicilio especial en Calle Bv. San Juan N° 240, 1° piso del Centro de esta ciudad.- No siendo para más, y leída que fue el acta presente en alta voz, siendo las 20:00 horas, la sesión se da por terminada, la que se firma de conformidad.-

1 día - N° 235341 - \$ 801,60 - 23/10/2019 - BOE